



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTION MUNICIPAL DE “ JUAN DE LA FUENTE” Y “TIERRA CHARRA”.**

**1º.-OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

El objeto del contrato es el desarrollo de un Programa de Actividades de Ejercicio Físico y Talleres Ocupacionales, así como de las actividades complementarias al programa, acompañamiento / tutoría en actividades socioculturales, en cada uno de los Centros de Mayores de Gestión Municipal de “ Juan de la Fuente” y “Tierra Charra”. Dicho programa se concreta en:

CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DE “ JUAN DE LA FUENTE”		
<b>ACTIVIDADES EJERCICIO FISICO:</b>  - Gimnasia Suave - Gimnasia Fuerte - Yoga - Psicomotricidad	<b>TALLERES OCUPACIONALES:</b>  - Dibujo / Pintura - Manualidades - Animación a la Lectura - Bricolaje - Encuadernación - Cuenta cuentos - Bailes de Salón - Taller Abierto	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. ACOMPÑAMIENTO/TUTORIA EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES:</b>  - <b>Exposiciones:</b> recepción y entrega de obras. Montaje, desmontaje y cuidado: al menos dos exposiciones anuales. - Elaboración del <b>Boletín de Animación a la Lectura</b> “Nosotros los Mayores”, al menos dos anuales. - <b>Acompañamiento en los Centros Infantiles</b> para el desarrollo del programa Cuenta-cuentos. - <b>Apoyo en actos conmemorativos y actividades de carácter puntual</b> organizadas por la Concejalía de Mayores.  *Las Actividades Complementarias se establecen exclusivamente por el Ayuntamiento de Salamanca y son las que figuran en los Anexos en su apartado 3º.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DE “ TIERRA CHARRA”		
<b>ACTIVIDADES EJERCICIO FISICO:</b>  - Gimnasia Suave - Gimnasia Fuerte - Yoga - Psicomotricidad	<b>TALLERES OCUPACIONALES:</b>  - Dibujo / Pintura - Manualidades - Animación a la Lectura - Adornos florales - Encuadernación - Cuenta cuentos - Bailes de Salón - Taller Abierto	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. ACOMPÑAMIENTO/TUTORIA EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES:</b>  - <b>Exposiciones:</b> recepción y entrega de obras. Montaje, desmontaje y cuidado: al menos dos exposiciones anuales. - Elaboración del <b>Boletín de Animación a la Lectura</b> “Nosotros los Mayores”, al menos dos anuales. - <b>Acompañamiento en los Centros Infantiles</b> para el desarrollo del programa Cuenta-cuentos. - <b>Apoyo en actos conmemorativos y actividades de carácter puntual</b> organizadas por la Concejalía de Mayores.  *Las Actividades Complementarias se establecen exclusivamente por el Ayuntamiento de Salamanca y son las que figuran en los Anexos en su apartado 3°.

## 2º.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR:

Los trabajos a desarrollar en cada uno de los Centros de Mayores de Juan de la Fuente y Tierra Charra, consistirán en los siguientes programas, de acuerdo a las especificaciones horarias **recogidas en los ANEXOS I y II:**

1. Programa de Actividades de Ejercicio Físico
2. Programa de Talleres Ocupacionales
3. Programa Actividades Complementarias al Programa y Acompañamiento / tutoría en Actividades Socioculturales.

### a.- Objetivos de los Programas:

Por una parte mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promocionando el ejercicio físico y el cuidado de la salud, y por otra, la ocupación activa de su tiempo de ocio, transformando éste en un tiempo creativo y útil.

Los proyectos presentados deberán posibilitar a los destinatarios el incremento de su bienestar psico-social, promoviendo y realizando actividades en el tiempo de ocio, su desarrollo cultural, así como la participación en su entorno y en la sociedad en general.

Las actividades serán gratuitas para los mayores participantes.



**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**  
**Área de Bienestar Social**  
**Concejalía de Mayores**

**b.- Calendario de desarrollo de los programas en cada uno de los Centros de Mayores:**

Los Talleres Formativo Ocupacionales y Actividades de Ejercicio Físico deberán comenzar en el mes de enero correspondiente a los años de vigencia del contrato, en horario de mañana y/o tarde según calendario establecido por el ayuntamiento de Salamanca.

Las fechas en las que se desarrollarán las actividades de ejercicio físico, talleres y actividades complementarias contempladas en el proyecto serán desde que se inicie la ejecución del presente contrato, hasta el 31 de diciembre del año 2012, extendiéndose en caso de prórroga hasta el 2013. Las fechas concretas serán determinadas por la Concejalía de Mayores.

Los trabajadores de la entidad beneficiaria, deberán tener disponibilidad horaria de mañana y de tarde. Los horarios de los diferentes talleres, actividades de ejercicio físico y otras actividades sujetas al presente contrato, serán establecidos por la Concejalía de Mayores.

**3º.- MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS HUMANOS:**

La empresa aportará los medios técnicos, materiales y recursos humanos para el buen desarrollo del Programa.

3.1) Las empresas o sociedades que concurran deberán contar con experiencia mínima de 3 años en la gestión de los programas objeto del contrato.

3.2) Asimismo deberán contar, como mínimo, con el siguiente personal, sin necesidad de tener éste una titulación específica, o un compromiso de adscribir o dedicar a la ejecución del contrato ese personal:

- un coordinador de todas las actividades
- monitores: con experiencia mínima de 2 años demostrada, en actividades de ejercicio físico, talleres ocupacionales y actividades socioculturales, dirigidos a las personas mayores.
- Cada taller o actividad estará dirigido, al menos, por un monitor contratado. Cada monitor no podrá impartir más de 3 talleres y/o actividades de ejercicio físico.
- En caso de sustitución del monitor/ profesor que imparta alguno de los Talleres Formativo Ocupacionales y Actividades de Ejercicio Físico durante el desarrollo de los mismo, la empresa habrá de garantizar que la persona que lo sustituya ha de tener una experiencia, al menos similar a la del monitor cesante.

**4º.- DESTINATARIOS:**

Pensionistas o Jubilados con 60 o más años, empadronados en Salamanca.

La selección de los participantes en las diferentes actividades se realizará a través del procedimiento establecido al efecto. En cualquier caso deberá contar con el visto bueno de la Concejalía de Mayores.



**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**  
**Área de Bienestar Social**  
**Concejalía de Mayores**

El número mínimo de participantes en cada uno de los Talleres Ocupacionales y/o Actividades de Ejercicio Físico se establece en tres personas.

La inscripción y selección de los participantes se realizará por personal municipal.

**5º.- COORDINACIÓN:**

La empresa adjudicataria nombrará un coordinador que se encargará de la interlocución con la Administración contratante, asistiendo a tantas reuniones como se le convoque.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

## ANEXO I

### 1.- ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO ANUALES EN EL CENTRO DE MAYORES DE JUAN DE LA FUENTE

ACTIVIDADES	GRUPOS	HORAS/SEMANA	TOTAL HORAS SEMANA
1.-PSICOMOTRICIDAD	1 grupo	Dos días por semana una hora cada día	2
2.-YOGA	2 grupos	En cada grupo : Dos días a la semana una hora cada día	4
3.-GIMNASIA FUERTE	2 grupos	En cada grupo : 3 días a la semana 1 hora cada día	6
4.-GIMNASIA SUAVE	2 grupos	En cada grupo : 2 días por semana 1 hora cada día	4

**TOTAL HORAS ANUALES DE ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO:**  
**16 horas/semana X 36 semanas = 576 horas**



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

## 2. ACTIVIDADES FORMATIVO OCUPACIONALES ANUALES EN EL CENTRO DE MAYORES DE JUAN DE LA FUENTE

TALLERES	GRUPOS	HORAS/SEMANA	TOTAL HORAS SEMANA
<b>5.-DIBUJO/PINTURA:</b> Nivel I: Iniciación: un grupo Nivel II: Perfeccionamiento dos grupos	3	dos días a la semana 1 hora y 30 minutos/ cada día	9
<b>6.-MANUALIDADES</b>	1	Dos días a la semana 1 hora y 30 minutos cada día	3
<b>7.-ANIMACIÓN A LA LECTURA</b>	3	Dos días a la semana dos horas cada día	12
<b>8.-BRICOLAJE</b> Nivel I: Iniciación :un grupo Nivel II: Perfeccionamiento dos grupos	3	Dos días a la semana dos horas	12
<b>9.-ENCUADERNACIÓN</b> Nivel I: Iniciación: un grupo Nivel II: Perfeccionamiento dos grupos	3	dos días a la semana 1 hora y 30 minutos/ cada día	9
<b>10.-CUENTACUENTOS</b>	1grupo	Un día a la semana dos horas	2
<b>11.-BAILES DE SALON</b>	3 grupos	Dos días a la semana 1 hora .	6
<b>12.-“TALLER ABIERTO”</b> Actividades puntuales	Participantes hasta completar aforo.	Dos días a la semana Dos horas	4

**TOTAL HORAS ANUALES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS OCUPACIONALES:**

57 horas/semana X 36 semanas = 2.052 horas



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

**3.- GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA Y ACOMPAÑAMIENTO / TUTORÍA EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES, EN EL CENTRO DE MAYORES DE JUAN DE LA FUENTE**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Actividades</b>	<b>TOTAL HORAS</b>
<b>EXPOSICIONES</b> ( al menos dos)	<b>Recepción y entrega de obras. Montaje, desmontaje y cuidado</b>	<b>Anuales:  446 horas</b>
<b>BOLETÍN de animación a la lectura “NOSOTROS LOS MAYORES”</b> (al menos 2 al año)	<b>Elaboración y maquetación</b>	
<b>CUENTACUENTOS en Centros Infantiles</b>	<b>Tutoría y acompañamiento a los Centros Infantiles en el desarrollo del Programa Cuentacuentos</b>	
<b>ACTOS CONMEMORATIVOS Y ACTIVIDADES DE LA CONCEJALIA DE MAYORES</b>	<b>Apoyo en Homenaje al Centenario, Concurso de Cuentos/Tarjetas, etc. Apoyo a actividades de carácter puntual, dirigidas a las personas mayores, organizadas por la Concejalía de Mayores</b>	

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y TALLERES OCUPACIONALES (ANUAL): 2.628 HORAS**  
**TOTAL HORAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA Y ACOMPAÑAMIENTO / TUTORÍA EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES: 446 horas.**



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

## ANEXO II

### 1.- ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO ANUALES EN EL CENTRO DE MAYORES DE TIERRA CHARRA

ACTIVIDADES	GRUPOS	HORAS/SEMANA	TOTAL HORAS SEMANA
1.-PSICOMOTRICIDAD	1 grupo	Dos días por semana una hora cada día	2
2.-YOGA	2 grupos	En cada grupo : Dos días a la semana una hora cada día	4
3.-GIMNASIA FUERTE	2 grupos	En cada grupo : 3 días a la semana 1 hora cada día	6
4.-GIMNASIA SUAVE	2 grupos	En cada grupo : 2 días por semana 1 hora cada día	4

**TOTAL HORAS ANUALES DE ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO:**  
16 horas/semana X 36 semanas = 576 horas





Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

## 2. ACTIVIDADES FORMATIVO OCUPACIONALES ANUALES EN EL CENTRO DE MAYORES DE TIERRA CHARRA

TALLERES	GRUPOS	HORAS/SEMANA	TOTAL HORAS SEMANA
<b>5.-DIBUJO/PINTURA:</b> Nivel I: Iniciación: un grupo Nivel II: Perfeccionamiento dos grupos	3	dos días a la semana 1 hora y 30 minutos/ cada día	9
<b>6.-MANUALIDADES</b>	2	Dos días a la semana 1 hora y 30 minutos cada día	6
<b>7.-ANIMACIÓN A LA LECTURA</b>	3	Dos días a la semana dos horas cada día	12
<b>8.-ADORNOS FLORALES Y JARDINERIA DE INTERIOR</b> Nivel I: Iniciación Nivel II: Perfeccionamiento	3	Dos días a la semana una hora treinta minutos	9
<b>9.-ENCUADERNACIÓN</b> Nivel I: Iniciación: un grupo Nivel II: Perfeccionamiento dos grupos	3	dos días a la semana 1 hora y 30 minutos/ cada día	9
<b>10.-CUENTACUENTOS</b>	1grupo	Un día a la semana dos horas	2
<b>11.-BAILES DE SALON</b>	3 grupos	Dos días a la semana 1 hora .	6
<b>12.-“TALLER ABIERTO”</b> Actividades puntuales	Participantes hasta completar aforo.	Dos días a la semana Dos horas	4

**TOTAL HORAS ANUALES DE ACTIVIDADES FORMATIVAS OCUPACIONALES:**

57 horas/semana X 36 semanas = 2.052 horas



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Concejalía de Mayores

**3.- GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA Y ACOMPAÑAMIENTO / TUTORÍA EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES, EN EL CENTRO DE MAYORES DE TIERRA CHARRA**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Actividades</b>	<b>TOTAL HORAS</b>
<b>EXPOSICIONES</b> ( al menos dos)	<b>Recepción y entrega de obras. Montaje, desmontaje y cuidado</b>	<b>Anuales:  446 horas</b>
<b>BOLETÍN de animación a la lectura “NOSOTROS LOS MAYORES”</b> (al menos 2 al año)	<b>Elaboración y maquetación</b>	
<b>CUENTACUENTOS en Centros Infantiles</b>	<b>Tutoría y acompañamiento a los Centros Infantiles en el desarrollo del Programa Cuentacuentos</b>	
<b>ACTOS CONMEMORATIVOS Y ACTIVIDADES DE LA CONCEJALIA DE MAYORES</b>	<b>Apoyo en Homenaje al Centenario, Concurso de Cuentos/Tarjetas etc. Apoyo a actividades de carácter puntual, dirigidas a las personas mayores, organizadas por la Concejalía de Mayores</b>	

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y TALLERES OCUPACIONALES (ANUAL): 2.628 HORAS**  
**TOTAL HORAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA Y ACOMPAÑAMIENTO / TUTORÍA EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES: 446 horas.**